



REGISTRADO BAJO N° CDCIC-152/23

Corresponde al Expte. N° 3473//2022

BAHIA BLANCA, 17 de mayo de 2023

VISTO:

La nota presentada por el Secretario de Relaciones Institucionales del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación solicitando la baja del alumno **Ariel Mario** (DNI 17.730.542) en la carrera Especialización en Ciencia de Datos;

El Reglamento de Posgrados Profesionales, Resolución CSU-567/11; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Especialización en Ciencia de Datos recomendó dar curso a lo solicitado;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 17 de mayo de 2023, elevar el mencionado pedido;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar la baja a la Especialización en Ciencia de Datos del alumno **Ariel Mario** (DNI 17.730.542) .-----

ARTICULO 2º: Regístrese; pase a la Subsecretaría de Posgrado; notifíquese a la interesada, cumplido, archívese. -----